

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelta 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1	25
Fuera de idem. . . . .	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Viernes 20 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1319

**Clínica especial**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.  
En la misma informarán.

**IMPORTANTE**

Próxima la feria de pasquas de Resurrección, se pone en conocimiento del público que se arrienda la

**Plaza de Toros**

para aquellos días.  
Precio y condiciones las dá don Nicástor Martín, vecino de esta ciudad.

**UN DESCUIDO Y UNA REFORMA**

La proximidad de una feria, como la Botijeros, nos impulsa á escribir estas líneas encaminadas á denunciar la negligencia de pasados ayuntamientos y á proponer al actual la reforma necesaria para rectificar aquella negligencia.

Nos referimos al Teso de la Feria que por su parte lindante con el Zurguen, ha quedado completamente inservible, siendo así que era el mejor punto de acceso de ganados al ferial.

De todos es sabido, que el mayor contingente de ganados que vienen á nuestras ferias procede del lado allá ó izquierdo del río; ganado que atravesaba antiguamente el regato del Zurguen y por una rambla subía al Teso, sin necesidad de llegar al populoso Arrabal, con lo cual se evitaban molestias al ganadero y peligros á los transeuntes de aquel barrio.

Además, los ganados abrevaban en el Zurguen al cual bajaban por la misma rambla evitando los inconvenientes de que hemos hecho mérito y con grandes ventajas para todos.

Por incuria de nuestros Ayuntamientos, se ha consentido que en esa parte del Teso se hayan

hecho escabaciones por los fabricantes de adoves, resultando la completa desaparición de la rambla y la formación de altas trincheras que han hecho inaccesible por aquel sitio el Teso donde se celebra el ferial.

Como consecuencia de esto, los ganados procedentes de los partidos de Ciudad-Rodrigo y Vitigudino, al llegar al acostumbrado sitio donde antes se extendía la rambla, tienen que desviar hacia la carretera de Tejares, bajar hasta el puente, cruzar el barrio del Arrabal y tomar el Teso por la parte del matadero, dando lugar á molestias é inquietudes para vecinos y transeuntes, al par que á serios peligros á que dá lugar el ganado bravo que acude á nuestro ferial.

Y es lo peor del caso, que estos inconvenientes se repiten constantemente durante los días de feria, porque todos los ganados tienen que bajar al río Tormes para beber agua por carecer el Teso de abrevaderos; inconvenientes que antes no ocurrían toda vez que por la rambla hoy destrozada bajaban los ganados al Zurguen, que ofrece tranquilo y ancho abrevadero en el mismo punto de donde antes partía la repetida rambla.

Para evitar los inconvenientes que denunciarnos, se podía formar en el mismo sitio indicado, un paso igual que el desaparecido, pues á pesar de los desmontes que han hecho los adoveros, es facilísimo realizar nuestro proyecto, sin grandes gastos, con lo cual se reportarían grandes ventajas á los ganaderos y á los tratantes y vecinos del Arrabal.

Fígese nuestra autoridad local en lo que dejamos consignado, y acompañada de persona que conozca el terreno, gire una visita al sitio á que hacemos referencia y se convencerá de que á muy poca costa puede realizar una importante mejora en el sitio donde se celebran nuestras ferias de ganados.

Debido á la pluma de un distinguido periodista salmantino, ha publicado *El Liberal* un artículo referente al inmortal Doyagüe, que con gusto trasladamos á las columnas de nuestro diario.

**¡Oh, dios mío, qué prodigio!**

Si sois *diletanti* y os es familiar la música religiosa y habeis, además, estudiado á los maestros españoles, no desconoceréis el nombre de Doyagüe. Aquí trajeron sus cenizas cuando quisimos parodiar en San Francisco el Panteón de Santa Genoveva; y á su tierra, Salamanca, se las llevaron de nuevo, antes que se perdiesen del todo en el hacinamiento de cajones que, bajo aquellas bóvedas, encerraban los restos de nuestros inmortales.

¡Oh, y qué maravillas cuentan de aquel maestro insigne sus paisanos! Vino á Madrid en cierta ocasión á dirigir la capilla de Palacio y pasmó —¡qué fué pasmar!— á Fernando VII. Las misas que dejó escritas son innumerables: la de *Requiem* es un portento; su *Te Deum* grande un prodigio; su *Miserere* causa verdadero pavor. Hasta murió como mueren —y quizá viven— los genies: loco. En sus postreros instantes cuentan que en el lecho se entretenía en ensueñar las paredes con las materias que tenía á su alcance. Otro afamado músico, don Francisco Olivares fué á visitarle á tiempo que ya expiraba aquel peregrino ingenio. Junto á la alcoba tenía Doyagüe su clavicordio y Olivares, para ver el efecto que podía hacer aún la música en su desgraciado amigo, pasó las manos por el teclado, de modo que se produjeran sonidos discordantes.

Doyagüe volvió el rostro hacia donde so oía música tan infernal y expresó con gestos su profundo disgusto. En cambio, cuando Olivares arrancó al instrumento combinaciones dulcísimas, quizás creadas por el moribundo, éste abrió por última vez los ojos y así expiró, recreándose en las armonías celestiales que llegaban á sus oídos...

¡Si cuentan y no acaban aquellos salmantinos, enamoradotes, como el pueblo que más, de sus hombres y de su tierra!

\*  
\*

La fábula también ha hecho presa en el nombre de Doyagüe y al buen presbítero—por fin clérigo era—ha intentado convertirlo en ente fantástico, con pasiones volcánicas, trasunto de Claudio Frolo, pero mejor que éste, porque supo encontrar en el misticismo apaciguamiento á las lu-

chas de su espíritu, y en la música salió de sus arrebatos de poeta. ¡Cosas de poetas también!

El cabildo catedral de la ciudad ilustre guarda en sus archivos, como joyas de valor inestimable, las obras de Doyagüe, pero no es tan egoísta que no permita con cierta orgullosa complacencia que los maestros de capilla las examinen, para que en ellas aprendan y para que de entre ellas elijan también las que deben ejecutarse cuando, según expresión del pueblo, repican gordo.

Hace algunos años desempeñaba el cargo de maestro de capilla en la catedral salmanticense, un ilustrado músico, excelente amigo mío. Fui á visitarle á su casa una tarde acompañado por otro amigo de ambos y nos recibió, como siempre, en su despacho; despacho de cura y de músico, en el que no faltaba el crucifijo sobre la enjalbegada pared, ni sobre los colorados ladrillos el *armonium* atestado de obras musicales.

Habíamos comenzado apenas la conversación cuando llegó otra visita de menos confianza para el maestro que la nuestra. Salió don Antonio, que así se llamaba nuestro amigo, á recibir al nuevo visitante y quedamos solos en el despacho. Aficionados nosotros á la música, comenzamos á revolverle los papelotes que tenía sobre el *armonium*, y entré ellos nos llamó extraordinariamente la atención un cuaderno que contenía, á lo más, tres ó cuatro pliegos de pauta, atados en cruz con cinta de balduque. En la portada y debajo de las cintas leímos escritas con lápiz azul estas misteriosas palabras: «¡Oh, Dios mío, qué prodigio!...»

Nos miramos mi amigo y yo, y movidos por igual pensamiento alzamos el pico de la primera hoja para ver el nombre del autor de aquel ya para nosotros indudable portento.

JUAN BARCO.

(Concluirá)

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santos Severiano, obispo; Daniel, presbítero, y Glorioso, mártires; y Santa Irene, vírgen.

Cuarto creciente el 15. Luna llena el 23.

Salc el sol 6 h. 47.—Pónese 5 h. 41. 1820.—Proclamación de la constitución de 1812 en la Coruña.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana  
—Don Antonio Díez.

Tribunales

**Sentencia.**—Condenando á Félix Moreno Sánchez á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y al pago de una cuarta parte de las costas causadas en el sumario y en todas las posteriores en el acto de rebeldía de los tres procesados, declarando de oficio las otras tres cuartas partes causadas hasta dicho acto de rebeldía.

Se le condena asimismo á que pague al perjudicado don Fulgencio Tabernero la cantidad de 80 pesetas por vía de restitución de las dos caballerías menores hurtadas que no han sido habidas, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente á razón de un día de prisión por cada cinco pesetas que deje de satisfacer. Restitúyase la yegua y mula hurtadas á su dueño el señor Tabernero, devolviendo al juzgado instructor la pieza de embargo é insolvencia del procesado, para que con urgencia le ultime con arreglo á los derechos, y dictando en la misma el auto procedente la eleven de nuevo á este tribunal, y entréguese al procesado las ropas de su uso depositadas, vendiéndose los demás efectos ocupados al mismo que habrá depositados en poder del actuario, aplicándose su importe al pago de responsabilidades pecuniarias de dicho procesado.

**Señalamiento para mañana** — Causa instruida en el juzgado de Peñaranda contra Manuel Barbero Salomero y otros, por el delito de hurto.

Siendo ponente el señor Heras; fiscal, el señor Galindo; defensor, el señor Orea (don Timoteo); procurador, el señor Rodríguez.

A continuación se verá otra que el juzgado de esta ciudad ha instruido contra María Cruz Mesonero y otra por el delito de hurto.

Ponente el señor Martín; fiscal, el señor Galindo; abogado, el señor Manzano, y procurador, el señor Durán (don Cipriano).

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 42 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 42 3/4 reales.

Se ruega á todos los estudiantes de las facultades de Medicina y Ciencias que tengan aprobada alguna asignatura por enseñanza libre en

esta Universidad, se sirvan acudir el sábado 21 de los corrientes á las tres de su tarde, á una reunión que tendrá lugar en el instituto provincial, con objeto de tratar de asuntos de vital interés.

Se halla abierto el pago del aumento gradual de sueldo en la Caja especial de primera enseñanza, así para los maestros titulares como para los que poseen el certificado de aptitud.

Ha sido ascendido á teniente general don Luís M. de Pando, diputado proclamado por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Según comunican de Palomares de Alba, un perro atacado de hidrofobia, ha mordido á varias personas y algunas reses vacunas. Las personas mordidas y las reses, han ido en romería al santuario de Valdejimena.

En virtud de permuta han sido nombrados maestros en propiedad, para la escuela de niños de Candalaria, con el haber de 825 pesetas anuales, don Simón López Gonzalez, y para la de igual clase y el mismo sueldo de Saucelle, don Marcelino de Santiago.

Mañana á las cinco y media de la tarde celebrará sesión en el convento de San Esteban, la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Nos consta positivamente que apesar de hallarse en esta capital varios portugueses, éstos no tienen nada que pueda relacionarse con los últimos sucesos ocurridos en el vecino reino lusitano.

El sábado próximo, 21 del actual á las ocho de su noche, tendrá lugar una conferencia en el Casino Ibérico, en la cual disertará el ilustrado catedrático de esta Universidad don Luís Gestoso, sobre el tema *Maquiavelo y su tiempo*.

Telegramas del extranjero anuncian para el primero de Mayo próximo, que los socialistas preparan una huelga general, mayor si cabe en importancia y trascendencia que la que tuvo lugar el año anterior.

Pero es creencia general que estando como están muy recientes las dolorosas privaciones que las del año último les hicieron pasar á los obreros, las que se anuncian para el próximo Mayo, no han de alcanzar la consistencia del año anterior; públicamente así se dice entre la clase obrera y hasta se afirma más, que esta no ansía otra cosa que tener donde trabajar para ganar su sustento y el de sus familias.

Bilbao muy en breve contará con una nueva industria más á las hoy establecidas.

Nos referimos á la gran fábrica cuyos trabajos de instalación darán principio en la próxima primavera y la cual se emplazará cerca de dicha villa.

Los productos que en ella se elaboren, consistirán en bujías esteáricas, cuya calidad sea tan superior; ó mejor si cabe, que las que hoy se consumen procedentes del extranjero. Los jabones finos y ordinarios serán otro de los artículos que también abarque la fábrica.

Una representación de esta sociedad se halla recorriendo en la actualidad Bélgica, Inglaterra y Francia, estudiando todos los adelantos modernos para la fabricación de estas materias.

De día en día por efecto de lo costoso que es dedicar el terreno á la prolucción de cereales, en las provincias de Almería y Murcia, se va notando bastante actividad en el cultivo de la seda, donde ya hoy hay industriosos cultivadores que la exportan á los mercados de Francia, y ya adquiere la primera materia precios bastante remunerados, si bien se observa también que las fabricas de la vecina república no trabajan con la actividad que es de desear.

La Región de ayer, que se conoce que salió dispuesta á repartir mandobles á todo el mundo, después de arremeter contra los masones y conservadores, lanzó las siguientes flores á las señoras y señoritas de Salamanca que pertenecen á cierta cofradía, que según aquel periódico está muy de moda en nuestra capital.

No creíamos que tan pronto se nos había de presentar ocasión de fustigar y ridiculizar ese *catolicismo sui generis* que ayer nos dijo *El Movimiento Católico* era el más temible enemigo de la Iglesia.

¡Pero ello es así!  
Y ya dice el adagio, donde cae el burro....

Esta mañana tuvimos ocasión de acudir á una Capilla, donde tienen sus cultos una cofradía que está ahora de moda, entre nuestras elegantes.

A lo menos se tienen como tales, el núcleo de damiselas á que aludimos.

Celebrábase sufragios por una cofrade difunta.

Oportunamente se avisó á domicilio á cuantas tienen obligación de cumplir este deber de piedad cristiana.

Más.... ¡que si quieres!

Ha sido la hora-tan temprana.... ¡Poco antes de la ocho!

El caso que apenas si llegaba á media docena las *fervorosas*.

¡Y cuenta, que pasan de ciento las que en la fiesta solemne lucen el bendito escapulario, y *repticotean* las salvas de la limosna con sin par doinaire!

¡Pero era tan temprano!

En cambio y pudiéramos citarlas por sus nombres, las hoy perezosas, brincaban agilmente en los salones del Casino de Salamanca ó del Liceo, en la noche del llamado *domingo de Piñata* sin parar hasta las primeras horas del lunes siguiente.

¿A quién pretenderán engañar estas pobres *figuritas* con su catolicismo de tira y afloja?

Y si ellas solas fueran las desgraciadas....

Lo lamentable es que acusan con su conducta el mal social que padecemos.

¡Catolicismo sui generis, como diagnóstica *El Movimiento Católico*!

Por la secretaria de esta Universidad, se ha remitido al director del Instituto de Cáceres el título de bachiller de don Manuel Mata Estébanez, y al de Avila el título de igual clase de don Bonifacio Mata Abad.

Ha desaparecido de la casa paterna en el pueblo de Zamayón, el joven Francisco García.

Se han dado las oportunas órdenes para su inmediata captura.

La guardia civil del pueblo del Puente del Congosto, ha denunciado á los vecinos de aquel pueblo Santiago Martín Díez y Alejandro Gómez, por encontrarles cortando leña sin la correspondiente licencia.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo, el secretario del ayuntamiento del pueblo de Martiago.

El próximo domingo 22 de los corrientes, tendrá lugar en el Teatro del Liceo una gran función organizada por varios estudiantes de esta Universidad, cuyo programa daremos á conocer oportunamente.

Por la dirección general de Instrucción pública, ha sido trasladado al Instituto de Pamplona, para desempeñar la cátedra de francés, el que lo era del Instituto de Cáceres, don Fermín Barce y López.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Silabajos con 600 pesetas de sueldo anual, don Felipe Izquierdo.

De paso para Portugal, hemos tenido el gusto de saludar al diputado y poeta portugués señor Guerra Junqueiro, el cual salió anoche para su país.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia. El vecindario se halla aterrizado temiendo que se repita dicho fenómeno.

VIAJES REGIOS

Madrid 20.—Ha llegado á París la Emperatriz, madre del Emperador de Alemania.

LA REVOLUCIÓN DE CHILE

Madrid 20.—Las noticias recibidas por telégrafo dando cuenta de la revolución de Chile, dicen que han sido derrotadas en varios combates las tropas del Gobierno. Los rebeldes se han apoderado de la importante población de Iquique, y marchan á tomar Valparaiso; si logran la toma de esta última población, la más importante de aquella República, por su posición estratégica, consideran seguro el triunfo de la revolución.

CHOQUE DE TRENES

Madrid 20.—Ha ocurrido un choque de trenes en la línea del ferrocarril subterráneo de Londres, del que han resultado muchos heridos y creese que algunos muertos.

Espéranse detalles.

NOMBRAMIENTO

Madrid 20.—Ha sido nombrado capitán general de Castilla la Vieja, el señor don Luis M. de Pando.—NIETO.

BANCO DE ESPAÑA

SALAMANCA

El Consejo de gobierno ha acordado que, desde el lunes 23 del actual y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación en esta Sucursal los cupones del vencimiento de 1º de Abril próximo venidero y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de 275 por 100.

También ha acordado el Consejo que desde el 3 de Marzo inmediato se descuenten los cupones del mismo vencimiento próximo de la deuda perpétua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizados, y los de obligaciones del Tesoro, á razón de 4 por 100 anual. El mínimum de percepción por descuento, será el correspondiente á catorce días, y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura.

Salamanca 20 de Febrero de 1891.—El Secretario, Federico Martínez.

AVISO

Se desean comprar de ocasión dos arneses ingleses.

Dirigirse por escrito, número 360, redacción de este periódico.

Se alquilán los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la pañera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA PERMANENTE  
PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están á la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado, mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; catres de hierro; cunas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

COLEGIO

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA  
7-ANAYA-7

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sánchez Barbero, 9 y 11

MORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rúa 13, donde se facilitan prospectos.

INDISCUTIBLE!...

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASE-RO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

IMPORTANTE

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estime elegante aquí lo viene á comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior á mi calzado no se habrá visto jamás.

Pedro de San Eustaquio

4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Cleroía. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en saldos a todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabales.

GRAN FOTOGRAFIA DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños. Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

“La Electricista Salmantina,”

THE WATCH-LAMP

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones, según convenga al abonado. Si el abonado se hace por dos ó más lámparas, lucirán á un tiempo dos ó más, aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Al hacer la reseña de la última sesión que celebró la Corporación municipal, consignamos que el coronel del regimiento de caballería de mansa había dirigido una instancia al Ayuntamiento para que se le relevara del pago de los artículos de consumo á los soldados de dicho regimiento; y como quiera que de lo se dió cuenta fué de una atenta de dicho señor coronel al señor alcalde de esta capital, rogando se le relevara solamente del pago de los pechos de la carne y vino que pudiera consumir la tropa, hicimos con esta rectificación.

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica el siguiente sumario:

—Carta de Su Santidad al Arzobispo de Florencia, acerca del culto de la Sagrada Familia.—II. Circular del Obispado ampliando las facultades de los confesores, durante el tiempo del precepto pascual.—III. Circular de la secretaría de Cámara, anunciando Confirmaciones.—IV. Otra referente á la Consagración de los niños al Corazón de Jesús.—V. Crónica religiosa de la diócesis.—VI. Decreto de la S. C. de Ritos sobre Oratorios Religiosos.—VII. Limosnas recaudadas en la secretaría de Cámara: a) a destino á los Santos Lugares de Jerusalén. b) Para la abolición de la servidumbre. c) Para el templo de Santa Teresa en Alba.—VIII. Advertencia.—IX. Necrología.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20.—Bajo la presidencia de la Reina Regente se celebró ayer Consejo de ministros. El presidente del Consejo don Antonio Cánovas del Castillo, puntualizó el programa parlamentario que el gobierno ha de seguir al abrirse las futuras Cortes. Examináronse las líneas generales en que ha de basar el mensaje. No se sabe á punto fijo si la Reina firmó los nombramientos de Senadores vitalicios, pues á la salida del Consejo y preguntados por varios periodistas, unos ministros dijeron que sí y otros que no.

LA AMNISTIA

Madrid 20.—En todos los círculos políticos de esta Corte, se continúa hablando de la amnistía. «La época» periódico ministerial, declara que el gobierno, no ha hecho indicaciones de ninguna clase al señor Ruiz Zorrilla, y añade que el gobierno nada tiene pensado sobre la amnistía.

TEMBLORES DE TIERRA

Madrid 20.—En la madrugada de ayer, se ha sentido en Valencia un temblor de tierra seguido de dos fuertes trepidaciones.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía.—Barcelona.



ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Foruiguera y C., Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 3 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeras se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas recetas y la vende al por menor á 9 reales frasco.

Se vende papel viejo

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dio No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean, con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentar para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Bios.

Se vende una casa de grande capacidad y en buenas condiciones; sita en la calle de la Latina, núm. 14. En la misma dará razón don Luis Montero.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

OMNIBUS

Se vende una, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 36 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Domingo Roche mar-

molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriolo, 19, dará detalles.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuza, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix

nómica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes

La antigua y acreditada

de la calle del Lucero, número 3, (calle de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata

continúa sus operaciones de préstamo sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que le ha merecido, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Memoria

PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en ramero y sin competencia.

Nota Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

Se arrienda la casa que llaman Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes apropiadas para colegio, industria ó oficinas, con buenas paneras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en confitería de Calama, Plaza Mayor.

Venta de Casas Se venden en esta ciudad, una en la calle del Baño número 11 con una gran cortina, cuadro, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

Se vende una eschera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración